



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

MEMORIA

2019

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
"Parla"*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario
"Parla" es un dispositivo específico
enmarcado dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad de la Consejería
de Políticas Sociales y Familia de la
Comunidad de Madrid*



0000000000



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

MEMORIA

EQUIPOS DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO

EQUIPO: Equipo de Apoyo Social Comunitario “Parla”

AÑO: 2019



INDICE

1 PRESENTACIÓN	4
2 DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	10
3 INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	13
4 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS	14
5 DATOS DE OCUPACIÓN	20
6 DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN	22
7 USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES	26
8 INTEGRACIÓN LABORAL	30
9 UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN	31
10 DATOS DE COORDINACIÓN	32
11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN	33
12 OTRAS ACTIVIDADES	37
13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS	39
14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE	40



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

1. PRESENTACIÓN

El Equipo de Apoyo Social Comunitario Parla es un recurso concertado dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Políticas Sociales Y Familia de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación Manantial, entidad que, además de asumir la tutela de personas con enfermedad mental grave, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC) se puso en funcionamiento en Diciembre del 2006, y está integrado dentro de la red de recursos públicos del Plan de Atención Social a Personas con Trastorno Mental Grave y Duradero dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de los EASC como forma de brindar apoyo en la comunidad y domicilio sobre todo a usuarios con dificultades de vinculación al CSM u otros dispositivos de rehabilitación, así como a usuarios que viven solos o bien que por las características del caso requieran este tipo de apoyo.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario Parla dispone de 30 plazas y atiende a usuarios del distrito de Parla (del AREA 10) y pueblos mancomunados (Griñón, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada) con aproximadamente 100.000 habitantes entre 18-65 años. Trabaja de forma coordinada y complementaria con los Programas de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental.

Las 30 plazas están destinadas exclusivamente a usuarios derivados por el CSM Pa



1.1 - FUNCIONES Y OBJETIVOS GENERALES

Este recurso denominado **Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC)** del Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica se constituye como un...

“... equipo social multiprofesional, asertivo, ágil y práctico, estrechamente coordinado, dentro de una lógica de complementariedad y trabajo en red, con el Plan de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental con los que trabaje, capaz de proporcionar atención domiciliaria y apoyo social en su entorno a 30 personas que eviten situaciones de marginalidad, deterioro progresivo o institucionalización...”

El Equipo de Apoyo Social Comunitario establecerá las líneas generales de actuación con cada usuario en las reuniones que se mantendrán con los profesionales de los diferentes Programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental de los distritos de referencia de los usuarios atendidos.

Las funciones básicas que desarrollará el EASC son:

- 1.- La atención social domiciliaria
- 2.- El enlace con los servicios socio sanitarios y comunitarios especializados y generales
- 3.- El apoyo en el contexto familiar
- 4.- Apoyo a usuarios que viven solos
- 5.- El apoyo al uso de recursos comunitarios normalizados existentes en su entorno más próximo



LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTARÁ EL EQUIPO DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO

Las funciones y objetivos de este Equipo se materializan en servicios concretos que prestarán a los usuarios adscritos al mismo. Son los siguientes

1. **Acudir al domicilio de los usuarios** cuando estos no acudan a los centros especializados para recibir atención a su enfermedad con el objetivo de **ayudarles a enfrentar sus tareas diarias y de brindarle el soporte emocional** que necesite.
2. **Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.**
3. Prestar soporte y **apoyo social a los usuarios en su propio barrio** y entorno.
4. **Ayudar a los usuarios a acudir a las citas** en los recursos especializados y generales de salud y de servicios sociales.
5. **Acompañar a los usuarios a realizar gestiones** burocráticas, sobre todo cuando no cuenten con otros apoyos “naturales” para hacerlo y en todos los casos buscando que logre la mayor autonomía posible.
6. **Acompañar a los usuarios en el uso y disfrute de recursos normalizados.**
7. **Buscar y gestionar los apoyos especializados** que precise el usuario cuando se detecten situaciones de abandono y marginalidad.
8. **Asesorar jurídicamente** (en coordinación con el Programa de Continuidad de Cuidados del CSM) tanto al usuario y a sus familiares como a los profesionales de la red de atención que trabajen con él, utilizando los recursos jurídicos de la Fundación Manantial.
9. **Cuántas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación** con los distintos recursos especializados sociales y de salud mental que atiendan al usuario y que estén en consonancia con los objetivos y criterios que establece la Consejería de Familia y Asuntos sociales para este recurso EASC.
10. Dar apoyo ofreciendo un servicio complementario de comidas y de apoyo al transporte en aquellos casos que fuese necesario para facilitar el proceso de recuperación de la persona.



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Todas estas funciones quedan recogidas en el nuevo **Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el Acuerdo Marco que entró en vigor en marzo del 2018 para la contratación en modalidad de concierto de “Equipos de Apoyo Socio Comunitarios para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid”**

1.2 -. HORARIO

De lunes a jueves no festivos, de 8:00 a 18:00 horas, los viernes no festivos de 8:00 a 15:30.

Julio y Agosto de 8:00 a 15:30 horas

1.3-. UBICACION

Avenida Juan Carlos I, nº13 28981 Parla

1.4- . PLANTILLA

1 Director / Terapeuta Ocupacional

Vanesa Lebrón/ Ángela González

1 Psicóloga

Azucena Márquez

1 Trabajadora Social

Ana Simón

2 Educadoras Sociales

Cristina Gómez/ Clara García

1 Administrativa

Alicia de las Heras/Maria O Carrasco

1.5-. DERIVACIÓN Y ACCESO

La derivación y acceso al EASC Parla se da exclusivamente a través del CSM de Parla.



1.6-. PERFIL DE LOS USUARIOS

Este es un dispositivo que **se dirige prioritariamente a aquellos usuarios con importantes necesidades de atención domiciliaria o con grandes dificultades de vinculación a la red de atención y, por tanto, con riesgo de abandono o deterioro**, que estén siendo atendidos por los Programas de Continuidad de Cuidados de Salud Mental del Distrito de Parla.

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Personas con trastorno mental grave duradero con dificultades de integración en recursos socio-comunitarios e importantes necesidades de soporte social y familiar; que necesitan una atención flexible y cercana en su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación y sobre todo ayudarles en la medida de lo posible a mantenerse en adecuadas condiciones en su propia vivienda y/o en su entorno familiar y social.
- Usuarios con trastorno mental detectados por los servicios de Salud Mental pero que presentan importantes dificultades para mantenerse en contacto o en seguimiento regular o continuado en los Servicios de Salud Mental con un nivel importante de deterioro psicosocial y/o gran aislamiento social. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del usuario con el SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

- Usuarios con buenos niveles de funcionamiento podrían encontrar en este tipo de atención domiciliaria y *sobre el terreno* que ofrece el EASC porque no tendrían que acudir a lugares donde la mayoría de las personas presentan deterioros muy marcados y con los que le resulta difícil relacionarse e identificarse, hecho este que explica muchas veces que algunos usuarios con escaso deterioro abandonen la atención en los dispositivos de atención y rehabilitación.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones*	8	9	17

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

	n
Nº de personas no aceptadas	0

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	155,4
--	-------

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Tabla 4. Lista de espera en el último año

	n
Personas en lista de espera 1/1	16
Personas en lista de espera 31/12	19
Bajas de la lista de espera	4
Por no acudir a primera cita	
Por decisión de salud mental	3
Por fallecimiento	1
Otros	



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

2.4. Usuarios atendidos

a) Personas que acceden al equipo

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año

	n
Nº total de personas que han accedido al equipo	10
Inicios*	10
Reinicios**	

* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

b) Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	27	18	45

c) Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12	35

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año

	N45	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención	10	
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios	4	8,88
<i>Bajas(2)</i>		
Nº de usuarios	5	11,11
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio	2	4,44
Abandono por decisión familiar		
Expulsión		
Fallecimiento		
Suicidio		
Derivación a otro recurso	3	6,66
Otros (especificar)		
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios	1	2,22

*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

3 INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	N45	%*
Nº de usuarios con ingresos	13	28,88
Episodios por usuario:	1,38	

*% sobre el total de atendidos

4 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año

Sexo	N 10	%*
Varones	5	50
Mujeres	5	50
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año

	Media	
Edad		
	n	%*
Edad:		
Entre 18 – 30	4	40
Entre 31 – 50	4	40
Entre 51 - 65	2	20
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año

Estado civil	N 10	%*
Solteros	9	90
Casados / pareja de hecho		
Separados o divorciados	1	10
Viudos		
No se conoce		
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año

Nivel educativo**	N10	%*
Analfabeto		
Sin estudio (lee y escribe)		
Educación especial		
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	3	30
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	3	30
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato		
F.P. 1º grado.	2	20
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	1	10
3º grado. Ciclo de grado superior.		
Titulo de graduado medio universitario		
Titulo de graduado superior universitario		
Otros		
Se desconoce	1	10
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Hace referencia a estudios terminados

Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año

Tipo de convivencia	N10	%*
Solo	3	30
Con el cónyuge		
Con padres		
Con padre o madre	3	30
Con otros familiares	2	20
Con los hijos	1	10
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).**		
Otros (especificar) compañeros de piso	1	10
No se conoce		
Total	10	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Tabla 15. Usuarios con hijos

Usuarios con hijos	N10	%*
Sí	1	10
No	8	80
No se conoce	1	10
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año

	N10	%*
Usuarios con ingresos propios		
Sí	7	70
No	3	30
No se conoce		
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros		
De 301 euros a 600 euros	1	10
De 601 euros a 900 euros		
Más de 901 euros	2	20
No se conoce	4	40
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	2	20
Pensión contributiva	3	30
RMI		
Trabajo		
Orfandad	1	10
Hijo a cargo	1	10
Otros		
No se conoce	3	30
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año

Profesión	N10	%*
Sin profesión	4	40
Trabajadores no cualificados	3	30
Trabajadores cualificados	2	20
Estudiantes		
Amas de casa		
Ocupaciones marginales		
Otros		
No se conoce	1	10
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año

Situación laboral	N10	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	10
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)		
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	10
Estudiante		
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	4	40
Labores del hogar		
Otros	1	10
No activo	2	20
No se conoce	1	10
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año

Declaración de minusvalía	N10	%*
Sí	6	60
No**	4	40
No se conoce		
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Incluye los que la están tramitando



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año

Situación jurídica	N10	%*
Ninguna	8	80
Curatela/Tutela patrimonial		
Tutela	2	20
No se conoce		
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico principal	N10	%*
Esquizofrenia		
Otros trastornos psicóticos	4	40
Trastornos de personalidad	4	40
Trastornos del estado de ánimo	1	10
Trastornos de ansiedad	1	10
Otros (especificar)		
No disponible		
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año
NOTA: es opcional especificar los tipos

4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico asociado	N10	%*
Sí	4	40
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	2	20
Trastorno de personalidad	1	10
Retraso mental		
Otros trastornos	1	10
No	4	40
No se conoce	2	20
Total	10	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo*

	Meses
Tiempo medio de evolución	15

*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo

	N10	%*
Usuarios con ingresos previos	7	70

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año



5 DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	116,66
--	--------

5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo

5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	N35	%*
Menos de 1 año	11	31,43
De 1 a 2 años	5	14,28
De 2 a 3 años	6	17,14
De 3 a 4 años	4	11,43
De 4 a 5 años	0	0
Más de 5 años	9	25,71

*% sobre los usuarios en atención a 31/12



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	N2	%*
Menos de 1 año	3	150
De 1 a 2 años		
De 2 a 3 años	1	50
De 3 a 4 años		
De 4 a 5 años		
Más de 5 años		

*% sobre los usuarios dados de alta en el último año



6 DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

6.1. Fase de evaluación (antes del PIR)

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

	n
Nº de usuarios evaluados*	8
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	11
Nº de familias evaluadas	7
Nº de PIR realizados	8

* Evaluaciones finalizadas

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	45

Tabla 30. Sesiones de evaluación

	n	%
Nº total de sesiones de evaluación	148	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	110	74,32*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	42	38,18**
Fuera del domicilio	68	61,81**
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	38	34,54**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	53	48,18**
Sesiones en las que ha participado un monitor	19	17,27**
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i>	38	25,67*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	22	57,89***
Fuera del domicilio	16	42,10***
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	17	44,74***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	15	39,47***
Sesiones en las que ha participado un monitor	6	15,79***

*%sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia



Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	3,28
Media de sesiones / familia**	0,85

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

6.2. Fase de intervención. Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	41
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	30

6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 33. Intervención individual

	n	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	2160	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i>	1711	54,98*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	317	18,53**
Fuera del domicilio	1084	63,35**
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	432	25,25**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	375	21,92**
Sesiones en las que ha participado un monitor	904	52,84**
Nº total de intervenciones telefónicas	310	
Sesiones con la familia (1)		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	139	4,47*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	83	59,71***
Fuera del domicilio	15	10,79***
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	49	35,25***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	38	27,33***
Sesiones en las que ha participado un monitor	52	37,41***

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios

***% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia

(1) Incluye las telefónicas

7 USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	5	11,11*
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	1	20**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	5	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

7.2. Formación laboral

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	5	11,11*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	4	80**
Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	7	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1)	8	17,77*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	6	17,14**
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	8	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	2	4,44*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	1	2,86**
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	1	

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

7.4. Otros recursos normalizados

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año

	N45	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:*		
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	7	15,55
Nº de actividades en otros recursos normalizados	5	11,11
Nº de usuarios que han no han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	0	
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	3	6,66

*Sobre el total de usuarios atendidos

Comentario:

*Autoescuela, actividades religiosas, biblioteca, grupo asociativo.

8 INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	2	4,44*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	1	50***
Nº de empleos	2	
Con contrato	1	50**
Sin contrato	1	50**
En empresa ordinaria	0	0**
Empresa protegida	1	50**
Actividad marginal	1	50**
Empleos finalizados por:		
Abandono	1	50**
Despido	0	0**
Finalización de contrato	1	50**
Mejora de contrato	0	0**
Otras	0	0**
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	0	0*

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral

9 UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El *Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	N45	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial	4	8,88
Miniresidencias	4	8,88
Centros de Rehabilitación Laboral.	7	15,55
Plazas de pensiones supervisadas	0	0
Pisos supervisados.	0	0
Centros de día.	4	8,88
Otros recursos del Plan (especificar).	*	

*% sobre el total de usuarios atendidos

Comentario:

*Hospital de Día (2), UHTR(1), Terapia Ocupacional (2).

10 DATOS DE COORDINACIÓN

COORDINACIONES EXTERNAS

COORDINACIÓN CON RECURSO	PROFESIONAL DEL EASC	Número
REUNIÓN CSM	EASC	12
REUNIÓN CRL	EASC	12
REUNIÓN MINI	EASC	9
Coordinación Ampta.	Azucena	10
Coordinación teléfono e email csm	Azucena	15
Coordinación teléfono e email csm	Clara	7
Coordinación Dianova Navarra	Azucena	10
Multifamiliar reunión	Azucena y Cristina	5
Multifamiliar grupo	Azucena y Cristina	22
Hospital	EASC	21
CAID Parla	Azucena	1
SSSS Pinto	Clara	3
Elkin Pararroyo	Cris y Clara	2
Abogada Manantial	Clara	1
AMTA	Clara	2
UR	Clara y Cristina	4
Psiquiatra de Pinto	Clara	1
TS MAP Pinto	Clara	1
EASC Getafe	Clara	1
SSSS Parla	Ana y Clara	4
SSSS Fuenlabrada	Clara y Cristina	4
IES Ícaro	Clara	1
Voluntariado Parla	Clara	3
Abogada CAI	Clara	2
Asociación Romaní	Clara y Cristina	2
REUNIÓN CD	EASC	12
COORDINACIONES INTERNAS		
Reuniones de Equipo	EASC	46
Reuniones Técnicas	EASC	46
Grupos de Estudios	EASC	11
Reuniones Metodológicas	EASC	6
Reuniones individuales	EASC	20
Jornadas Reflexión	EASC	2

11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año

	n	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	46	102,22*
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	17	37,77*
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario		**
No sabe leer		**
No aceptan	1	5,88**
Otros	16	94,12**

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,69
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,85
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,23
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5,46
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,69
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,77
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,77
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,33
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,83
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,33
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	5,30
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,67
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,83
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,83
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,08
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,83
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,83

Comentario: 5,61 media total

11.1.2. Satisfacción de las familias

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año

	n	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	46	102,22*
Familias a las que no se les ha aplicado		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	16	35,55*
Motivos:		
No sabe leer		**
No aceptan	1	6,25**
Otros	15	93,75**

*sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**sobre el nº de usuarios que no se les ha aplicado

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,67
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,33
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,78
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,75
¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo?	5,56

Comentario: 5,62 media total



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

11.3 Funcionamiento

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	48
-----------------------------------	----

Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	1,97
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Ocupación	2,97
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Familia y hogar	3,38
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	3,38
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	1
Un año o más (nº de usuarios)	29
Desconocida (nº de usuarios)	2

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

Nº de personas evaluadas en EEAG	47
----------------------------------	----

Tabla 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEAG	47,94

12 OTRAS ACTIVIDADES

FORMACION RECIBIDA

Actividad	Docente/Entidad	Horas	Asistentes
Jornada Anual: El respeto a los Derechos Humanos en la Atención a la Salud Mental	Fundación Manantial	7	Equipo
La dimensión comunitaria del Trabajo Social.	Fundación Manantial	20	Psicóloga
Mitología y Locura. El ámbito de la Mente en la Grecia Antigua	Fundación Manantial	2	Psicóloga y Ed. Social (1)
La dimensión subjetiva de los problemas sociales.	Fundación Manantial	2	Psicóloga
Supervisiones EASC parla	Fundación Manantial	10	Equipo
Curso comunicar sin hacer daño	Fundación Manantial	2	Ed. Social (2)
Clínica de la psicosis	Fundación Manantial	20	Ed. Social (2)
Hacia una ética del cuidado en salud mental	Fundación Manantial	15	Ed. Social (2)
Gestión de Calidad	Fundación Manantial	6	Ed. Social (2)
Jornadas del AEN	AEN	8	Psicóloga u Ed. Social (1)
De batas a botas	Fundación Manantial	10	Ed. Social (1)
. Qué hacer para no quemarse en el intento	Fundación Manantial	15	Ed. Social (1)
Formación en psicoanálisis	CEAP	120	Ed. Social (1)
Trabajar con grupos con una idea de grupo	Fundación Manantial	20	Ed. Social (1)
Espacio grupal	Fundación Manantial	16	Trabajadora Social
Jornadas Técnicas	Fundación Manantial	6	Equipo
Seminario Psicosis Raquel del Amo	Raquel del Amo	12	Directora



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

FORMACION IMPARTIDA

Actividad	Entidad	Horas	Docente
Terapia Ocupacional en el ámbito psicosocial. Espacio de formación y supervisión clínico-ocupacional en el contexto individual y grupal	APETO	27	Directora
Presentación caso clínico en curso Acompañamiento Terapéutico: Teoría y Método en intervención comunitaria.	Leonel Dozza	2	Directora
Monográfico intervención en Grupos Operativos en Salud Mental	Quipú	7	Directora
Curso Acompañamiento Terapéutico y su aplicación en las instituciones	SESCAM	20	Directora
Sesión Clínica Terapia Ocupacional y Acompañamiento Terapéutico	Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid	3	Directora
Sesión Clínica en Salud Mental	Salud Mental Parla	1,30	Ed. Social (1)Trabajadora Social Directora
Coordinación Jornadas Técnicas de Fundación Manantial	Fundación Manantial	13	Psicóloga
Ponencia Jornadas Técnicas Fundación Manantial	Fundación Manantial	0,30	Ed. Social (1) Directora
Formación en Acompañamiento Terapéutico, en Sescam Toledo.	SESCAM	6	Ed. Social (1)

13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS

En años anteriores el EASC de Parla ha sufrido cambios en el equipo de profesionales. En el 2019 no ha habido cambios en el quipo técnico, pero si en la dirección con motivo de la baja por maternidad de la directora. A pesar de este cambio en la dirección, el equipo ha funcionado muy bien y han podido ir consolidando un esquema de referencia común que les permite pensar en su trabajo diario articulando teoría y práctica en las intervenciones. Esta consolidación se ve reflejada en la continuidad de los de proyectos como es el Proyecto de Sensibilización y Prevención del Estigma en Salud mental en Institutos de Parla que de nuevo se realizará en 2020. Destacar que desde las mesas escolares de Parla y desde Salud Mental se ha valorado muy positivamente este trabajo del equipo viendo necesario que se abordase este tema en todos los institutos del municipio. Esta demanda no ha podido abarcarse desde el equipo por el número limitado de profesionales que tiene el EASC. Finalmente se harán las sesiones en 2 institutos de Parla para este 2020.

Creemos por tanto, que el objetivo planteado el año anterior, *“Facilitar espacios para la construcción de un Esquema de Referencia dentro del equipo que ayude a la creación y consolidación de los proyectos iniciados por el EASC durante el 2019”* estaría cumplido.

En el siguiente cuadro se hace una valoración de los objetivos del 2019:

Acción	Resultados	Comentarios
Realizar al menos 10 Grupos de Estudios y Producción Teórica	Cumplido	Se han tenido 11 Grupos de Estudios a lo largo del 2019. Este espacio es altamente valorado por los profesionales porque permite articular la teoría con la práctica. Además, facilita que los profesionales se conozcan y compartan conocimiento lo que favorece la construcción de un esquema de referencia común. Este año hay que añadir que se han puesto en marcha junto con el Centro de Día una reunión al mes para tratar y pensar el espacio del comedor. A estas reuniones se las ha llamado “Reuniones Metodológicas de Comedor” y están resultando muy positivas de cara a las intervenciones que se realizan en el comedor
Realizar al menos 8 coordinaciones con CSM	Cumplido	Las coordinaciones con Salud Mental han sido muy fructíferas este año. En total han sido 12. Destacar que este año se han empezado a diseñar coordinaciones o reuniones más específicas para hablar de un caso en concreto. Esto permite que todas las partes implicadas en el caso podamos pensar juntas y así dar coherencia a las intervenciones. Reflejo de esta buena relación con Salud mental es la realización de una sesión clínica que realizó el EASC en Salud Mental en Marzo de 2019 en la que pudieron dar a conocer su metodología de trabajo

14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para el 2020 se prevé un año “estable” en el equipo sin cambios profesionales. Esto va a permitir la consolidación del esquema de referencia que el dispositivo viene trabajando desde hace más de dos años.

Una de las peculiaridades del EASC es su acercamiento a la realidad de las personas a las que acompañan. Esto hace que su lugar de trabajo sean las calles, los domicilios, los bares..., teniendo que desarrollar metodologías de trabajo acorde a estos contextos de intervención que, hasta que se iniciaron estos dispositivos, apenas eran contemplados y suponían un reto a los profesionales.

En concreto, el EASC de Parla lleva funcionando 13 años y esta trayectoria le ha permitido crecer y desarrollarse dentro del municipio de Parla convirtiéndose en un dispositivo altamente valorado por Salud Mental y otras instituciones como Servicios Sociales. Por otro lado, es un dispositivo que tiene un porcentaje de altas por cumplimiento de objetivos bastante significativo frente a los abandonos, entre 2017 y 2019 ha habido 31 salidas y de estas han sido altas el 48% frente al 9,6% de bajas por abandono en el mismo periodo. Este dato nos hace pensar que este dispositivo tiene muchas posibilidades de éxito, entre otras cosas, por su flexibilidad y acercamiento a las realidades de las personas a las que acompañan.

Creemos que esta trayectoria del equipo es importante que se conozca porque el trabajo del EASC, aunque, es altamente valorado, está bastante invisibilizado y no se conoce bien la tarea que desempeñan quedándose sólo en aspectos más superficiales y asistenciales del tipo: “los que acompañan a realizar gestiones, van a tu casa, te gestionan becas...” Que, aunque son tareas importantes y se realizan, nos son temas centrales en toda intervención que se lleva a cabo con las personas que acuden al dispositivo. Por ello, el primer objetivo marcado para este año, consistiría en “*dar visibilidad a los resultados del trabajo del EASC de Parla*” En concreto, nos vamos a centrar en mostrar esta metodología de trabajo en Salud Mental y dentro de la entidad (Fundación Manantial). A Salud mental vamos a dotarles de mayor información para poder dar al usuario en el momento de la derivación y dentro de la propia entidad (Fundación Manantial) participar de encuentros con otros EASC para tejer red entre de los equipos de la fundación y seguir creando y reflexionando sobre metodologías de trabajo acorde a este servicio.

Por otro lado, tras un análisis de los datos, se observa que ha aumentado el número de población joven (según estadillos franja de edad 18 - 30 años) que es atendida por el EASC. En 2016 atendimos a nueve jóvenes, en 2017 a diez, en 2018 a ocho y en 2019 a doce. Además, según los datos extraídos de las derivaciones, se observa que apenas tenemos lista de espera en la misma franja de edad, en 2017



una persona, 2018 dos personas y en 2019 dos personas. Esto es un indicador de que este tipo de población es prioritaria en Salud Mental a la hora de pensar las nuevas entradas en el equipo. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en cuanto al porcentaje de altas por cumplimiento de objetivos arriba indicados, creemos que este dispositivo y su metodología flexible a las necesidades del caso es idónea para la atención a jóvenes porque previene el aislamiento y la soledad que, años más tarde, ha quedado instalada y cronificada convirtiéndose en un enemigo a batir.

Debido a este aumento de atención y de trabajo dirigido a los jóvenes que se ha hecho desde el EASC durante 2019, nos planteamos como segundo objetivo *“elaborar un plan específico para jóvenes en el EASC de Parla”*

A parte, el EASC de Parla puso en marcha durante 2019 un proyecto de sensibilización y de lucha contra el estigma para los institutos del municipio y para alumnos de 1º de la ESO que continuará en 2020. Este proyecto fue presentado en las mesas escolares donde están representadas las instituciones y de la que Fundación Manantial ha pasado a formar parte como entidad colaboradora a raíz de la entrada del EASC con este proyecto. En estas mesas se hizo una valoración muy positiva del proyecto detectándose incluso, nuevas necesidades y nuevos campos de intervención dentro del ámbito escolar como es el trabajo con profesores / orientadores y con padres. De momento, el EASC durante el 2020 va a continuar centrando su proyecto de los institutos en sesiones con los adolescentes en las aulas, sin descartar abrir nuevas áreas de actuación con profesorado o padres. Por eso el tercer objetivo del equipo para este 2020 tras escuchar las demandas y valoraciones del proyecto realizadas en la mesa escolar al EASC consistiría en *“aumentar e inventar acciones de lucha contra el estigma en el ámbito escolar”*

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro la matriz de intervención de cara al cumplimiento de los objetivos marcados para el 2020.



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p><i>“Dar visibilidad a los resultados del trabajo del EASC de Parla”</i></p>	<p>Participación del EASC de Parla en ponencias o comunicaciones en jornadas, sesiones clínicas en salud mental...</p> <p>Durante las coordinaciones con Salud Mental clarificar aspectos de la metodología del equipo que ayuden a pensar las nuevas derivaciones y los objetivos</p> <p>Participación del EASC en un grupo de trabajo de EASCs en Fundación Manantial para tejer red y pensar acciones de visibilización de manera conjunta</p>	<p>Realizar, al menos 1 comunicación, sesión clínica o ponencia en jornadas, sesiones clínicas...</p> <p>Dedicar ,al menos, un monográfico en las coordinaciones con SM sobre el trabajo desarrollado en el EASC para pensar en nuevas derivaciones y objetivos</p> <p>Tener, al menos, 3 encuentros con otros EASC dentro de la entidad</p>	<p>Programa de las jornadas o sesiones clínicas en las que hayan participado</p> <p>Actas de Reuniones EASC/ CSM</p> <p>Actas de los encuentros del grupo de trabajo</p>



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<i>“Elaborar un plan específico para jóvenes en el EASC de Parla”</i>	<p>En la fase de derivación trabajaremos conjuntamente con Salud Mental para que nos deriven perfiles jóvenes al equipo.</p> <p>En la fase de intervención desarrollaremos un programa específico para jóvenes por las necesidades diferentes que tienen con respecto a otras poblaciones (Trabajar con institutos, casa de la juventud...). Teniendo en cuenta el bajo porcentaje de abandono y el alto porcentaje de altas por cumplimientos de objetivos y la metodología flexible del EASC creemos ayudará a la prevención del aislamiento y la soledad en jóvenes</p>	<p>Aumentar un 25% las derivaciones de jóvenes al equipo con respecto a los datos del año pasado</p> <p>Realización de un programa específico para jóvenes en el EASC</p>	<p>Actas de coordinación de CSM-EASC</p> <p>Documento del Proyecto subido a serviparla en la carpeta EASC Parla</p>



Comunidad
de Madrid

CENTRO CONCERTADO CON

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<i>“Aumentar e inventar el número de acciones de lucha contra el estigma en el ámbito escolar”</i>	Seguiremos dando continuidad al proyecto de sensibilización en los institutos	Realización del Proyecto de Sensibilización en, al menos, 2 institutos de Parla	Acta de reunión de equipo con las valoraciones de las sesiones realizadas en los institutos
	Presentación en la mesa escolar de un proyecto de sensibilización para profesores. Tras las demandas realizadas por CSM y por los institutos	Creación de un proyecto de sensibilización y lucha contra el estigma para profesores	Documento del Proyecto subido a serviparla en la carpeta EASC Parla